

INTRODUCCIÓN

ÁNGELA DI TULLIO/ROLF KAILUWEIT

Hace casi quince años tuvo lugar en la Universidad de Friburgo, en Brisgovia, un coloquio organizado por Walter Bruno Berg, como parte de su proyecto “Oralidad y argentinidad: el papel de la oralidad en la formación del modelo nacional en la literatura argentina de los siglos XIX y XX”, realizado en el marco de su reconocida labor de investigación, de índole interdisciplinaria, acerca de las relaciones entre “oralidad” y “escripturalidad”.¹ Nuestro coloquio reanuda de cierto modo esta tradición y lo hace, por supuesto, con algunas modificaciones debidas no solo al transcurso de tiempo sino también a un cierto cambio de perspectiva que nos parece necesario.

En el coloquio de 1994, participó un solo lingüista, Wulf Oesterreicher, y a juzgar por lo que documentan las actas,² lo pasó bastante mal. Como lingüista, Oesterreicher no tenía bastante que decir sobre “la función del lenguaje hablado en la literatura argentina”, como reza el subtítulo del coloquio. Sin embargo, asumió que el modelo de oralidad y escripturalidad concepcional que había elaborado junto con Peter Koch³ desde los años ochenta solo se aplicaba a la “realidad lingüística” y no consideró ningún texto literario. A nuestro parecer, destacar la incompatibilidad de los enfoques lingüísticos y literarios es una solución demasiado fácil para un asunto complejo e importante en la historia lingüística y cultural. Evidentemente, como cualquier texto, el literario es un producto lingüístico cuya materialidad y función comunicativa un lingüista tiene que describir. Además, los textos literarios, lejos de constituir un pasatiempo o un mero lujo de intelectuales, tienen una función esencial para la formación de lenguas. Los textos literarios canónicos son el punto de referencia para la creación de un gramolecto representativo al que los hablantes pueden asociar su competencia genolectoal. Por eso la escuela enseña por medio de textos literarios la lengua de cultura como ideal de la lengua materna. Lo que intriga tanto a los lingüistas como a los estudiosos de literatura es el hecho de que en muchos casos, y también en el caso

¹ SFB 321 – Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit (SFB = Sonderforschungsbereich (‘area de investigación especial’) financiada por la Deutsche Forschungsgemeinschaft).

² Berg/Schäffauer (1997).

³ Véase Koch/Oesterreicher (2007).

rioplatense, a partir de cierto momento histórico los textos literarios discrepan de la norma establecida y se alejan de formas y giros lingüísticos considerados “concepcionalmente escritos”.

En un trabajo posterior, Walter Berg (1999: 79) resaltó que “el sainete criollo resulta un caso prototípico para ejemplificar el término de oralidad concepcional”. A primera vista, se trata de un profundo malentendido del concepto de Oesterreicher ya que el lingüista designa con este término el uso espontáneo y cotidiano, es decir, el caso prototípico de la oralidad. Es evidente que este uso dista mucho de lo que se encuentra en los sainetes como en cualquier texto que transcribe o imita con fines literarios la oralidad. No sabemos si se trata de un malentendido intencional o no. En todo caso nos parece ingenioso. De hecho, el término “oralidad concepcional” se aplica mal respecto a lo que intentan sus creadores. En el habla cotidiana entre personas que dominan la misma variedad lingüística no se producen (“conciben”) los discursos orales concientemente. Se habla sin tapujos, fijándose en el contenido y las finalidades discursivas, y no en el lenguaje. En cambio, el escritor que intenta reproducir esa manera de hablar reflexiona y enriquece con fines comunicativos complejos los elementos orales que incluye en su obra. Para este proceso se aplica muy bien el término “oralidad concepcional”, y quizá incluso mejor que el término “oralidad ficticia”. Así en el caso rioplatense no se trata solo de una ficción de oralidad sino de una concepción de lengua literaria basada en la oralidad cotidiana que rompe con las tradiciones normativas. Para la formación del habla culta rioplatense este proceso de mediatización, y especialmente de literarización, nos parece imprescindible.

De ahí se deduce cierto cambio en la perspectiva de investigación. Para saber lo que es el espacio lingüístico-cultural rioplatense, conviene deconstruir el concepto de oralidad. En esta modalidad, la oralidad no es más que un vestigio que apenas se reconoce en usos de alta escriptualidad concepcional. Además, el vínculo entre oralidad y argentinidad nos parece hoy día anacrónico. Por supuesto, la idea del Estado nacional tiene más vigencia de lo que se piensa, pero en una época que es a la vez más globalizadora y más regionalista, cabe preguntarse si el concepto de lengua nacional tiene todavía vigor, sobre todo en el caso argentino. Más que de rasgos de una lengua nacional argentina, lo que se observan son usos rioplatenses que por un lado se distinguen de los del interior de la Argentina y, por el otro, incluyen buena parte del territorio de la República Oriental del Uruguay.

El español rioplatense

La denominación “español rioplatense” no coincide con una unidad política actual. Esta área lingüística abarca Buenos Aires, el sur de las provincias de

Santa Fe y de Entre Ríos y la Patagonia, y la mayor parte del territorio del Uruguay. Diferentes factores, como las corrientes colonizadoras, el contacto con las lenguas de los pueblos indígenas, la influencia de la inmigración, incidieron en las diferencias dialectales que se reconocen en la Argentina, que en el noroeste se acerca al español andino, en la zona cuyana, al chileno y en el nordeste, al de Paraguay (Vidal de Battini 1964). En cuanto al Uruguay hay que destacar la influencia lusófona en la zona norte situada al límite de Brasil.

Este territorio formó parte del Virreinato del Río de la Plata, creado en 1776. El tardío ascenso a la categoría virreinal de esta área periférica se ha atribuido, por una parte, a la carencia de las condiciones económicas (metales preciosos y abundancia de mano de obra indígena) que incidieron en el florecimiento colonial de México o Perú; pero, por la otra, a las intenciones metropolitanas de reorientar la economía rioplatense, decididamente volcada hacia Inglaterra. Muy marcadas resultaron también las preferencias rioplatenses por la cultura francesa, en desmedro del escaso prestigio que suscitaban las letras y el pensamiento españoles, sobre todo, después de la formación del primer Gobierno patrio (1810) y de la declaración de la Independencia (1816). Un grupo de intelectuales, opositores al Gobierno de Juan Manuel de Rosas, reunidos en la llamada *Generación del 37*, se propusieron extender a la cultura y a la lengua la independencia política (Blanco 1993). La idea de una lengua propia fue insinuada para contrarrestar los aspectos negativos de la cultura española y de la lengua que la representaba (como “muralla china” que aislaba del resto del mundo, según Sarmiento).

Estos intelectuales, que tuvieron un gran peso en la organización institucional del país, en particular, Juan Baustista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, confiaron en los efectos positivos de una inmigración procedente de Europa. Este proyecto, que se puso en acción a partir de 1880 en el Gobierno del General Roca, fue asumido como el principal instrumento para “poblar el desierto”, acelerar la economía y cimentar las instituciones republicanas (Halperín Donghi 1987).

Entre 1880 y 1950, la Argentina recibió alrededor de 6,5 millones de inmigrantes europeos; aunque en términos absolutos esta cifra es superada por los países de América del Norte, su peso relativo en relación con la población nativa fue claramente mayor, ya que duplica el porcentaje de Estados Unidos (14,5%): en 1914 los extranjeros representaban el 30% de la población total. La inmigración cambió la conformación demográfica del país: entre 1869 y 1960 el país decuplicó su población; más de las tres cuartas partes de los 36 000 000 de habitantes ocupan la zona del litoral; donde se asentó la mayoría de los inmigrantes. En 1910 Buenos Aires era ya la ciudad con mayor número de habitantes de lengua española: en 50 años había pasado de los 286 000 habitantes en 1880 a los 2 250 000 de 1930. A comienzos del siglo xx la mitad de los varones entre 15 y 50 años había nacido en Italia; el porcentaje de italianos en relación con la pobla-

ción era de 32,5 frente al 9% de los españoles. La prensa extranjera aumentó también de manera notable en poco tiempo: se cuadruplicó de 1880: 109 publicaciones; 38 periódicos, a 407 en 1886 con 80 periódicos (Fontanella de Weinberg 1991).

La incorporación de la población europea era uno de los ejes en los que se había basado el proyecto modernizador de la organización nacional, que el Gobierno de Roca sintetizaba en la fórmula “Paz y administración”. El éxito de la formación del Estado nacional se expresaba no solo en la vigencia de instituciones y leyes sino también en una cultura común y en una única lengua. El territorio nacional, extendido y unificado con el exterminio de los indios en la Campaña del Desierto, había ampliado las zonas cultivables que, gracias al trabajo de los colonos, aportaban enormes riquezas al país. La conjunción “brazos italianos y capitales ingleses” representaba el lugar que correspondía a los extranjeros, ordenados en una clara jerarquía (Blengino 1990). Por otra parte, las presidencias intelectuales de Mitre, Sarmiento y Avellaneda organizaron el sistema escolar, sobre todo la escuela primaria, para erradicar el analfabetismo. La ley 1420 de Educación laica, obligatoria y gratuita, sancionada en 1884, redujo, en menos de 30 años, el analfabetismo a un 4%. El resultado de este proceso es doble: se forma un público de semidoctos que accede a nuevas formas de lectura (Prieto 1988); de ahí la proliferación de periódicos, folletines, espectáculos teatrales, etc., abundancia que contrastaba, sin embargo, con la escasa difusión de la cultura letrada de producción nacional; pero también, la educación universitaria, gratuita y autónoma, se convierte en el medio de movilidad social de los sectores medios, en particular de los hijos de inmigrantes, representados en la figura de “*m’hijo el doctor*”, del escritor Florencio Sánchez, de origen uruguayo, como tantas figuras importantes de la vida cultural porteña al principio del siglo xx. La república conservadora, gobernada por la oligarquía, se resquebraja con la aprobación de la ley Sáenz Peña, que otorga el voto a todos los varones. La ciudadanía política permite la representación de los sectores medios a través de partidos políticos.

Beatriz Sarlo (2001) condensa en tres características la imagen del argentino de la época –alfabetizado, ciudadano que ejercía sus derechos cívicos y empleado en alguna actividad pública o privada–, tres ventajas de los autóctonos frente a los extranjeros que arribaban, por lo general, con un grado deficiente de alfabetización, si es que existía, sin trabajo y con una escasa consciencia política. Un país rico, un pueblo culto, un Estado moderno eran las bases del clima de fe en un futuro de prosperidad y de progreso indefinido. En esa euforia argentinocentrista, al inmigrante se lo consideraba en una posición ambivalente: por una parte, condición de ese progreso a través del trabajo, por la otra, agente de disolución de los valores nacionales, aún no totalmente consolidados.

En torno al Centenario (1910) se enfrentan dos modelos contrapuestos de nación, definidos a partir de sus rasgos culturales: a la concepción liberal y cosmopolita, que encarna un espíritu pluralista, integrador y respetuoso de las diferencias –plasmada en la Constitución nacional, la Ley de Inmigración (1876) y la Ley de Ciudadanía (1869)– se le opone la concepción opuesta, esencialista y excluyente, que considera, en cambio, que la nación y su cultura están ya realizadas, pero que necesitan ser defendidas del peligro de ser absorbidas por diferentes grupos y diversas lenguas (Bertoni 2001). Una creciente paranoia cultural y lingüística reclama políticas defensivas, en particular para salvar la lengua española del peligro de la hibridación, por lo que la ideología de la estandarización se legitimaba como un acto de patriotismo.

La importancia de la inmigración ha sido similar en el desarrollo del Uruguay. A finales del siglo XIX el país había superado la gran inestabilidad política causada por las varias guerras civiles. La consolidación de la democracia le permitió alcanzar altos niveles de bienestar, equiparables a los europeos. Así, “la Suiza de América” fue uno de los primeros países en establecer por ley el derecho al divorcio (1917) y uno de los primeros países en el mundo en aprobar el sufragio femenino. En el campo de la educación, fue la segunda nación del mundo que, siguiendo los postulados de José Pedro Varela, estableció por ley un sistema educativo gratuito, obligatorio y laico (1877).

Los estrechos vínculos entre las dos capitales, Buenos Aires y Montevideo, dieron por resultado la formación de un espacio común de cultura popular cuyas manifestaciones más prototípicas son el tango y el sainete criollo.

Los rasgos que definen la modalidad rioplatense han sido valorados de manera diferente, desde quienes los reducen a un matiz de diferenciación hasta los que les reconocen el alcance de esbozar una nueva lengua. Además de las diferencias léxicas, como indigenismos, africanismos e italianismos, se distinguen algunas características fonéticas y fonológicas (sobre todo, las variantes en la pronunciación de la *y*, desde el yeísmo rehilado con una variante prepalatal sonora a formas más o menos ensordecidas) y prosódicas (la mayor duración de las varias vocales tónicas, que configuran un contorno entonacional más cercano al italiano que al español peninsular). En cuanto a los rasgos gramaticales, los dos más característicos en el sistema pronominal son, por una parte, la extensión del voseo (tanto pronominal como flexivo), en su variedad monoptongada, como forma de tratamiento de confianza, general en todas las clases sociales, aunque en el Uruguay alterne con el tuteo pronominal y, en algunos departamentos, incluso el flexivo; por la otra, el doblado de clíticos del objeto directo, cuando el referente se considera familiar (*Ayer lo vi a Juan en el cine; ¿La viste a mi mamá?; Ya te lo traje al libro*). La flexión verbal se caracteriza, a su vez, por una asimetría entre las formas simples y compuestas del indicativo y del subjuntivo,

dado el predominio casi excluyente del perfecto simple en el indicativo y el de la forma compuesta en el subjuntivo.

Esta más que escueta introducción permite entrever muchas de las líneas que se desarrollan en los trabajos que siguen: español/lenguas inmigratorias, hispanismo/antihispanismo, intelectuales criollos/intelectuales de origen inmigratorio, literatura culta/literatura popular, entre otras consecuencias de los procesos aquí esbozados que se producen a ambos lados del Río de la Plata. Hemos organizado el volumen que presentamos aquí en cuatro secciones. En la primera sección se abordará la variedad rioplatense desde la perspectiva de la lingüística descriptiva. La segunda sección se centra en el impacto de la inmigración italiana y gallega en la modalidad lingüística de la región. En la tercera sección se considera el hecho de que por la mediatización en el discurso erudito y literario, algunos rasgos rioplatenses alcanzaron cierto grado de “representatividad”. La cuarta, por fin, está dedicada al fenómeno que caracteriza por antonomasia al espacio lingüístico-cultural rioplatense, el tango y su lenguaje.

El español rioplatense y su perfil lingüístico

Iniciamos el volumen con el trabajo de Virginia Bertolotti, que describe el complejo sistema de formas de tratamiento pronominal y verbal singular del español uruguayo, que explica en relación con la historia del país y con las actitudes lingüísticas hacia la modalidad dialectal propia y hacia la que suscita el español bonaerense; en particular, la pervivencia del tuteo y de las formas mixtas se entienden como marcadores de identidad en el ámbito rioplatense. A pesar de que el español es una lengua que admite la omisión del sujeto, en el español porteño parece significativa la presencia del pronombre vos en esta función. Andrea Pešková pone a prueba los distintos factores gramaticales, semánticos y discursivos a los que se ha atribuido este fenómeno a través de un corpus textual y del juicio de los hablantes, lo que le permite reconocer un moderado incremento de su frecuencia. La similitud entre la entonación del español rioplatense y el italiano ha sido señalada en diferentes estudios en el modelo métrico y autosegmental. Andrea Pešková, Ingo Feldhausen y Christoph Gabriel analizan las características del fraseo prosódico del español porteño en relación con el del italiano y el del español peninsular, entre los que ocupa una posición intermedia. La sección se completa con el trabajo de Esther Rinke que analiza los diferentes factores (fonológicos, semánticos y discursivos) que inciden en el doblado de clíticos, en particular, del pronombre acusativo en el español peninsular y en el rioplatense. La autora relaciona este fenómeno con la posibilidad de un pronombre nulo que se da en la segunda modalidad dialectal pero no en la primera.

El español rioplatense y el contacto con las lenguas inmigratorias

La segunda sección se abre con el trabajo de Eva Gugenberger que parte de la constatación de la escasa incidencia del gallego en el español rioplatense, a pesar de la importancia de la colectividad. Para responder a esta situación paradójica, en relación, por ejemplo, con el italiano, analiza las actitudes lingüísticas de los gallegos hacia su propia lengua y hacia el castellano, y de qué manera este factor incide en la escasa vitalidad de la variedad de contacto entre ambas. La intensa labor de investigación científica de Giovanni Meo Zilio abarcó diferentes aspectos relativos al español rioplatense; en particular, al “cocoliche”, la variedad surgida del contacto con el italiano dialectal, pero también al habla popular, al lunfardo, a la gesticulación, a las islas itálicas en América Latina. Antonella Cancellier sigue la trayectoria del investigador a través de sus múltiples aportes. En cuanto al mundo escolar, la importancia que alcanzó el libro *Corazón*, de Edmundo de Amicis, se puede medir por la cantidad de ediciones en la Argentina y, además, por las traducciones culturales que circulan para evitar su potencial peligro en la numerosa colectividad italiana. Valeria Sardi analiza las estrategias nacionalizadoras que en estas versiones pretenden borrar los elementos extranjerizantes y construir una identidad nacional. Por fin, el capítulo escrito por Andrés Allegroni está dedicado a analizar la labor de experimentación lingüística y poética que realiza Roberto Raschella en sus dos novelas, *Diálogos en los patios rojos* y *Si hubiéramos vivido aquí*: el “cruce de lenguas” es el resultado del proceso de recuperación de la lengua perdida de la infancia a través de la incrustación de elementos dialectales italianos en el español del poeta adulto.

Representaciones del español rioplatense

En el proyecto político y cultural de la *Generación del 37* la lengua ocupaba un lugar especialmente destacado para la definición de la nación. Guiomar Ciapuscio y Carla Miotto estudian las ideas lingüísticas de Juan Bautista Alberdi a través de las representaciones que en sus escritos ofrece sobre la variedad rioplatense y la peninsular, interpretadas icónicamente en relación con sus respectivas sociedades. Ángela Di Tullio traza la genealogía de la expresión “idioma de los argentinos” a partir del antecedente de Lucien Abeille y de la divergente interpretación que le dan Borges y Arlt, no solo en cuanto a sus respectivas ideas sobre la ubicación de la modalidad dialectal rioplatense en el ámbito hispanohablante, sino también en sus propias escrituras. Rolf Kailuweit demuestra cómo se configura un espacio lingüístico-cultural rioplatense a través del paso de la sub-

cultura a la cultura de dos rasgos característicos de la modalidad dialectal: el voseo y los adverbios demostrativos *acá* y *allá*. Para ello sigue la trayectoria a través de textos literarios representativos –sobre *El Juguete Rabioso* de Arlt– y de obras escolares de principios del siglo XX. La sección termina con el trabajo de Kathrin Engels y Rolf Kailuweit, que estudian la difusión de los italianismos propios del lunfardo a través del sainete criollo, considerando diversos parámetros en su empleo: la cadena etnolectal, los cambios sufridos y los procedimientos creativos, las diferencias dialectales y los aspectos pertinentes de la situación comunicativa.

El tango y la identidad rioplatense

La presencia de voces extranjeras en el tango, en particular, del italiano y del francés, no solo reflejan la situación de contacto lingüístico por la inmigración masiva, sino que también indican el valor representativo y connotativo de cada lengua. A partir de un corpus de cien tangos, Jaqueline Balint-Zanchetta estudia el valor del galicismo en tanto representación de Francia, de la lengua y de la mujer francesa en el imaginario rioplatense. Christophe Apprill cuestiona la relación que se suele establecer entre el tango danza y la identidad rioplatense y, más aún, argentina. Para ello destaca los factores urbanos, culturales y sociales, más que raciales, que influyeron en su historia y el proceso de nomadización que a partir de los 80 lo extendió por el mundo. El volumen se cierra con el capítulo escrito por Stefan Pfänder y Facundo Nazareno Saxe que estudian las representaciones que ha recibido la voz de la mujer en el tango, en tanto rasgo individual, con ciertas características, pero también como fenómeno colectivo, tanto en las diferentes versiones de un mismo estereotipo como en la ruptura de la identificación con el género.

La mayoría de los trabajos reunidos fueron presentados en un coloquio que tuvo lugar en el Freiburg Institute for Advanced Studies (FRIAS) entre el 26 y el 27 de marzo 2009. Agradecemos a los representantes de FRIAS la cálida acogida y el generoso aporte al proyecto, desde la organización del coloquio hasta la publicación de este volumen. No obstante, esta no hubiera sido posible sin la inestimable colaboración de Eva-Maria Mieth, becaria del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Universidad de Friburgo. Agradecemos además a la editorial Vervuert por haberse interesado en publicar nuestro volumen y a Kerstin Houba y Rebecca Aschenberg, representantes de la editorial, por su competente asesoría. Los errores de imprenta y otras incoherencias que, a pesar del esfuerzo conjunto, puedan haberse escurrido son responsabilidad de los editores.

Bibliografía

- BERG, Walter Bruno (1999): “Apuntes para una historia de la oralidad en la literatura argentina”, en: Berg, Walter Bruno/Schäffauer, Markus Klaus (eds.): *Discursos de oralidad en la literatura rioplatense del siglo XIX al XX*. Tübingen: Gunter Narr, 9-120.
- /SCHÄFFAUER, Markus Klaus (1997) (eds.): *Oralidad y argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*. Tübingen: Gunter Narr.
- BERTONI, Lilia Ana (2001): *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad Argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BLANCO, Mercedes (1993): “Las actitudes lingüísticas frente a la inmigración”, en: *Cuadernos del Sur* 19-20, 21-41.
- BLENGINO, Vanni (1990): *Más allá del océano. Un proyecto de identidad: los inmigrantes italianos en la Argentina*. Buenos Aires: C.E.A.L.
- DI TULLIO, Ángela (2003): *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1991): *Lengua e inmigración. Mantenimiento y cambio de lenguas inmigratorias*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1987): “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”, en: *El espejo de la historia (Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas)*. Buenos Aires: Sudamericana, 189-238.
- KOCH, Peter/OESTERREICHER, Wulf (2007): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- PRIETO, Adolfo (1988): *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- QUESADA, Ernesto (1902) “El ‘criollismo’ en la literatura argentina”, en: Rubione, Alfredo (ed.) (1983): *En torno al criollismo. Textos y polémica*. Buenos Aires: C.E.A.L.
- SARLO, Beatriz (2001): “Identidades culturales. Las marcas del siglo XX”, en: *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 24-46.
- VIDAL DE BATTINI, Berta Elena (1964): *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.